

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS**

**CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2015**

En la Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena, a los veintinueve días del mes de marzo de dos mil quince, siendo las 15:00 se reúnen en el domicilio de la Empresa ubicado en las calles: AV. 37 S/N Intersección 54; los accionistas de la Empresa PURIFICADORA DE AGUA NATURLIQUID CIA. LTDA a saber señores: Chiriboga Martínez Javier Eduardo con cédula de ciudadanía N° 090289366-8, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de ciento sesenta acciones, Chiriboga Montevideo Javier Francisco con cédula de ciudadanía N° 092388629-3, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuarenta y ocho acciones, Chiriboga Montevideo Verónica Guadalupe con cédula de ciudadanía N° 092289913-7, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de ochenta acciones y Chiriboga Montevideo Viviana Eufemia con cédula de ciudadanía N° 091724464-2 de nacionalidad ecuatoriana propietaria de veinte diez acciones; actuando para el presente evento la Sra. Guadalupe Montevideo Rodríguez con cédula de identidad N° 090254389-1 en calidad de secretaria AD-HOC, quien dando cumplimiento a la convocatoria efectuada por la Gerente General, con el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2014.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente del ejercicio económico 2014

Enando representado la totalidad del capital social suscrito de la compañía (400 acciones), se da lectura al orden del día, objeto de la convocatoria, los señores accionistas deciden aprobarla sin modificación.

**Primer punto.-** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2014.

Preside la sesión la Sra. Guadalupe Eufemia Montevideo Rodríguez en su calidad de Gerente General, quien da lectura por secretaria las cifras contempladas a los Estados Financieros de la compañía correspondientes al período fiscal 2014, explicando que mediante las gestiones ejecutadas por la administración, los ingresos incrementaron el 6.73% de acuerdo al valor total facturado en comparación al ejercicio fiscal 2013, debido a la demanda del producto en los diferentes puntos estratégicos de ventas y distribución.

Toma la palabra el señor Javier Eduardo Chiriboga Martínez, quien manifiesta estar consciente de la gestión realizada por la administración y manifiesta su aprobación, misma que es aceptada por el resto de los accionistas y aprobada por unanimidad.

# EMPRESA PURIFICADORA DE AGUA NATURLIQUID CIA. LTDA

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

PÁGINA N° 2

**Segundo punto - Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente Financiero del ejercicio económico 2014.**

La Sra. Guadalupe Montevideo Rodríguez, en su calidad de Gerente General, quien expone su informe y manifiesta que además de las condiciones expresadas en el primer punto, la administración implementó técnicas de marketing y ventas para la captación de nuevos clientes y mejorar los canales de distribución de los productos, por tal motivo se apreció el incremento en las ventas del 8.73% en comparación al año anterior.

Toma la palabra la Sra. Verónica Guadalupe Chiriboga Montevideo, quien expresa estar consciente de la situación actual y manifiesta a los señores accionistas su aprobación, misma que es aceptada y aprobada por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta ante la Junta solicita un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura, misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, por lo que se declara concluida la sesión a las 17:00, firmando para constancia los señores Accionistas y la Presidenta.

Javier Francisco Chiriboga Montevideo  
C.C. N° 091289104-8  
ACCIONISTA

Viviana Editha Chiriboga Montevideo  
C.C. N° 091288629-5  
ACCIONISTA

Verónica Guadalupe Chiriboga Montevideo  
C.C. N° 0912899137  
ACCIONISTA

Viviana Editha Chiriboga Montevideo  
C.C. N° 091244642  
ACCIONISTA

Sra. Guadalupe Montevideo Rodríguez  
C.C. N° 090254189-1  
GERENTE GENERAL - SECRETARIA AD-HOC